



Reporte Eliminación de la Violencia de la Mujer en el INAPESCA

25 de mayo 2014

NO
AL HOSTIGAMIENTO

El hostigamiento, es el ejercicio del poder, en una relación de subordinación real de la víctima frente a la o el agresor en el ámbito laboral. Se expresa en conductas verbales, físicas o sexuales, relacionadas con la sexualidad de comunicación.

#INAPESCA
Atención al hostigamiento sexual en el trabajo
Tel. 52 (011) 9471 1300 Por 4022
Comunicación General de Emergencia: 911
Puedes pedir la ayuda que necesitas y mereces.

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de la Mujer.

(Fecha oficial 25 de noviembre)

En observancia al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en su tercer eje transversal “Perspectiva de Género” y en cumplimiento a las acciones del Plan de Trabajo de los Enlaces de Género, se informa de la actividad que se realizó en el Instituto el día 25 de mayo en el marco de la “Eliminación de la Violencia de la Mujer”.

25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de la Mujer.				
Actividad.	Objetivo.	Fecha.	Horario.	Lugar.
Carteles: “No al Hostigamiento y Acoso Sexual”	Sensibilizar a las y los Servidores Públicos del Instituto, sobre la identificación y denuncia del hostigamiento y acoso sexual.	25 de mayo	Todo el día	Oficinas del Instituto Nacional de Pesca

Carteles:
“No al Hostigamiento
y Acoso Sexual”



Eliminación de la Violencia de la Mujer



Eliminación de la Violencia de la Mujer



Eliminación de la Violencia de la Mujer



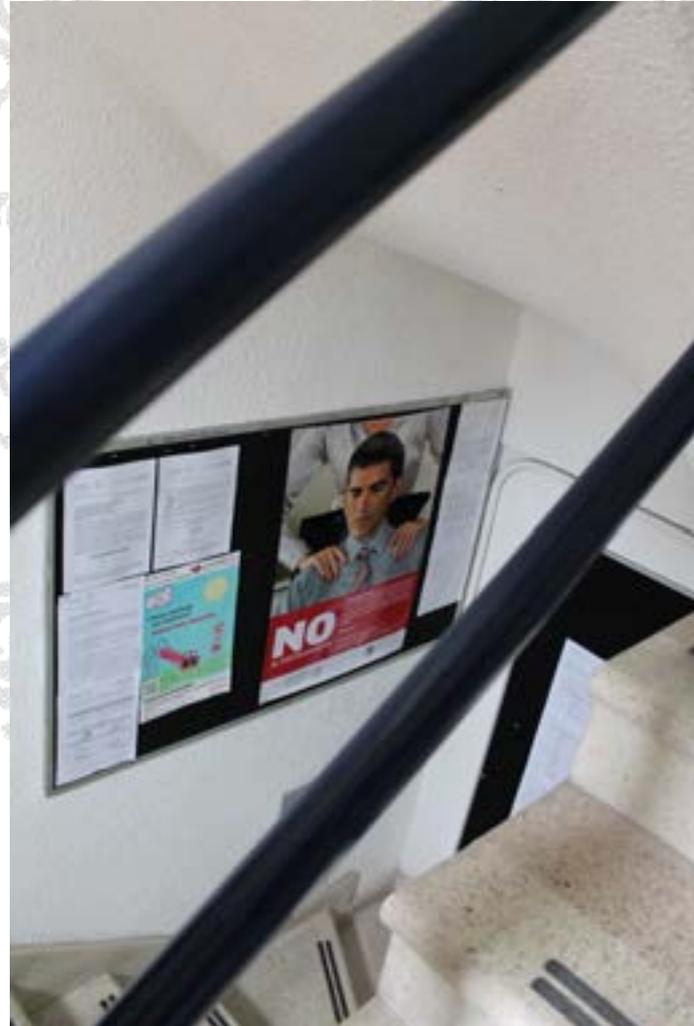
Eliminación de la Violencia de la Mujer



Eliminación de la Violencia de la Mujer



Eliminación de la Violencia de la Mujer



Eliminación de la Violencia de la Mujer





INAPESCA

Respeto, dignidad y
reconocimiento...

Mujeres sin Violencia



**¡Gracias por tu
participación!**